

EDICTO

Nº Edicto: 21510

Carátula: FERRANTE, MIGUEL CARLOS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00465-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6489

Texto del edicto:

La Jueza, Paola Santarelli, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Winschel Martín Darío, Oficina de Tramitación Integral Civil a cargo de la Coordinadora Transitoria Macarena Lapuente, con asiento de sus funciones en Avenida General Paz 664 de la ciudad de Villa Regina; cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante Ferrante Miguel Carlos, DNI 92.716.367, a presentarse en autos **“FERRANTE, MIGUEL CARLOS S/ SUCESIÓN INTESTADA” (Expte. N°: VR-00465-C-2025)**. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA, citándose a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante. Villa Regina, 5 de mayo de 2026.

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000868